

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 057-2008-MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero 2008, enero 16

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 126-2007-MDJLByR de fecha 13 de abril del 2007 se designa a la señora **CONN Y FERNÁN- ZEGARRA PAULET**, como responsable del manejo del Fondo de Caja Chica de la Municipalidad Distrital de J. L. Bustamante y Rivero.

Que, se hace necesario designar a la persona responsable del manejo del Fondo de Caja Chica, en vista de que a la fecha la señora Conny Fernán- Zegarra Paulet esta haciendo uso del periodo vacacional

Que, conforme a la Directiva vigente para el manejo de Caja Chica, se determinará a los responsables del manejo del Fondo de Caja Chica de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Por los considerandos expuestos, y en mérito a las facultades que otorga al Despacho de Alcaldía la Ley 27972, Orgánica de Municipalidades.

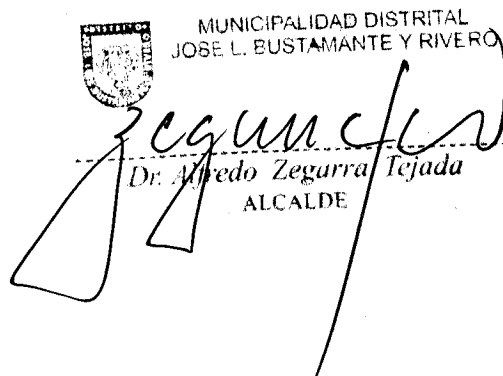
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESÍGNESE a la servidora **ELEANA ZORRILLA CHIRINOS**, como responsable del manejo del Fondo de Caja Chica de la Municipalidad Distrital de J. L. Bustamante y Rivero, a partir de la fecha, debiendo dar estricto cumplimiento a lo estipulado mediante Directiva vigente de Caja Chica.

ARTICULO SEGUNDO: ENCÁRGUESE a la Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Contabilidad y Sub Gerencia de Tesorería el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

AZT/EGP
C.C. Alcaldía
S. General
Asesoría Legal
G. Administración
SG Contabilidad
SG Tesorería
Responsable



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
De Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE